Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3029499



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
 - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

12 Marzo 2020

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Canales de atención del contratista:

Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114

compras@morelco.com.co

geovanna.arias@morelco.com.co Geovanna Arias Henao 3137919867

	R	EQUER	IMIENTO DE E	RESULTADO	DEL PROCESO DE CO	NTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unid ad de medi da	Total	Empr esa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALIMENTACION DE PERSONAL	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morel co S.A.S	1	LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co. Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS por la Secretaria de Salud y cumplir con la normatividad nacional VIGENTE que aplica para establecimientos de elaboración y transporte de productos alimenticios. Cumplir con los parámetros del menú variado y balanceado para empresas aliadas de ECP, este menú será programado mensualmente y nos lo hará conocer para verificación y aprobación. La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.	SILVIA ROSA VARGAS VARGAS Restaurante el Paisano	30.205.072-0	Acacias

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

HOSEDAJE DE EMPLEADOS	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morel co S.A.S	1	LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co. Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS según la reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo, cumplir con la normatividad nacional VIGENTE ley de Turismo y decretos reglamentarios que aplican para prestación del servicio hotelero. La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.	HOTEL IRAQÚA - LACAP S.A.S	890.312.765-4	Acacias
TRANSPORTE DE PASAJEROS: 1. Transporte en Vehículos 5 pasajeros en las siguientes rutas: a. Bogotá – V/cio – Bogotá b. Bogotá – Estación Chichime ne – Bogotá 2. Transporte en Buseta 12 pasajeros en las siguientes rutas:	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	Morel co S.A.S	1	LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co. Las empresas deben estar HABILITADAS con su respectiva Resolución de Transporte y cumplir con la normatividad vigente ante el ministerio de transporte y Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediariosSe revisará la tarjeta de Operación de la empresa legalmente HABILITADAS Se solicitará la tarjeta del propietario del vehículo y su certificado de residencia. La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el	CERRAR PROCESO DADO QUE POR EMERGENCIA SANITARIA CAMBIARÁN LAS CONDICIONES DE REQUERIMIENTO- NO SE HA REQUERIDO EL SERVICIO		Acacias

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

a. Bogotá – V/cio - Bogotá b. Bogotá – Estación Chichime ne – Bogotá 3. Transporte en Camioneta 4x4 por día 12 horas con conductor.	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.		
--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo a cronograma estipulado para el mes.				
Lugar de radicación de facturas	Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia				
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra - Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros - F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra - Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.				
Contacto para facturación	Geovanna Arias (1) 5188880 ext. 6130/ Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114				

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

RECEPCION INFORMACION CONTACO E INTENSION DE OFERTAR			
Fecha de recibo	Hasta 16 Marzo/2020		
Hora límite de recibo de propuestas	9:00 am - 4:00 pm		
Entrega de información contacto e intensión de ofertar	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morleco.com.co		
Contacto para entrega de informacion	Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114		

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo	Hasta 16 Marzo/2020			
Hora límite de recibo de propuestas	9:00 am - 4:00 pm			
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co; juan.garzon@morleco.com.co			
Contacto para entrega de propuestas	Laura Rojas (1) 5188880 ext. 4114			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"